

Las encuestas del "Atlas lingüístico de Andalucía"

(Diciembre 1953 - Marzo 1955)

A Julio Caro Baroja

Nuevas notas sobre el método

1. En dos ocasiones he hablado ya del método que pretendía seguir para allegar los materiales del futuro Atlas andaluz. La primera fué con motivo de la publicación del cuestionario (1), y la segunda, al exponer mi proyecto en la revista *Orbis* de Lovaina (2). Esto me exime de mayor detención en puntos sobre los que ya me he pronunciado. Sin embargo, este año y medio de encuestas me ha obligado a introducir algunas modificaciones en el proyecto primitivo.

En primer lugar, para la recogida de materiales cuento con la eficaz ayuda del profesor adjunto de mi Universidad, Dr. GREGORIO SALVADOR. La inclusión de un nuevo explorador creo que en nada, o casi nada, altera el principio del

(1) *Atlas lingüístico de Andalucía: Cuestionario* (Granada 1952), págs. X-XVI especialmente.

(2) *Proyecto de un Atlas lingüístico de Andalucía*. «*Orbis*», II (1953), págs. 54-60.

«colector único». Puesto que la unidad de doctrina se mantiene en todo, como es fácilmente comprensible, ya que tuve la suerte de que junto a mí se iniciara la carrera investigadora del profesor G. SALVADOR. Tres años académicos juntos, otros tres invertidos en preparar su tesis doctoral y largas sesiones conjuntas para unificar nuestros criterios en la transcripción fonética, creo que aseguran, en lo fundamental, la tan decantada unidad. Además, antes de iniciar cada campaña, hacemos juntos la encuesta de uno de los puntos de la región a explorar, pero no preguntando cada uno la mitad del cuestionario (sistema que no hace otra cosa que duplicar los exploradores y los sujetos a cambio de un tiempo ganado), sino transcribiendo juntos todo el cuestionario y discutiendo nuestras discrepancias al final de cada sesión para poder repetir las preguntas dudosas. Después de esta primera encuesta conjunta nos separamos para buscar nuestros materiales en pueblos distintos.

Las exploraciones se realizan en época de vacaciones. Quedan limitadas, por tanto, a los primeros días de las fiestas navideñas y a los veranos. Esto hace que nuestro ritmo no sea tan rápido como quisiéramos; sin embargo, estamos más optimistas que al empezar, pues los diez años que inicialmente planeábamos para recoger los materiales quedarán reducidos a unos seis o siete. En cada punto, la encuesta dura un mínimo de tres días y un máximo de cinco. Los tres días se invierten en preguntar lo que podría llamarse «cuestionario general», y esos otros dos en los «interrogatorios especializados», que deben hacerse en los pueblos marineros o en los que hay una artesanía muy desarrolladas (alfarería, telares, cordeleros, etc.), ausente o limitada en otros puntos. No debe olvidarse, por otra parte, que nuestro cuestionario tenía inicialmente 2.245 preguntas y que ya hemos añadido varias hojas supletorias. En el mapa 1 señalo los puntos investigados (*).

(*) Desde el mes de marzo en que está fechado el estudio, se han llevado a cabo las siguientes encuestas:

Hemos empezado a hacer uso de paladares artificiales, de los que carecíamos en las primeras encuestas; alguno de los



Mapa núm. 1.

palatogramas obtenidos se reproducen en estas páginas, y también, a partir del próximo verano, podremos disponer de un magnetófono, en el que grabaremos alguna de nuestras

Provincia de Huelva: Cabezas Rubias, Puebla de Guzmán, Ca-
bañas, Sanlúcar de Guadiana, San Bartolomé de la Torre, San Silvestre
de Guzmán y Paterna del Campo.

Provincia de Sevilla: Guadalcanal, El Pedroso, Paradas, Puebla
de Cazalla y Casariche.

Provincia de Córdoba: Santa Eufemia, Belmez, Conquista, Vi-
llaharta, Espejo, Nueva Carteya y Monturque.

Provincia de Jaén: Santa Elena, Canena, Arjonilla, Porcuna y
Peal de Becerro.

Provincia de Granada: Albuñuelas, Pórtugos, Trevélez, Bérchu-
les y Montejicar.

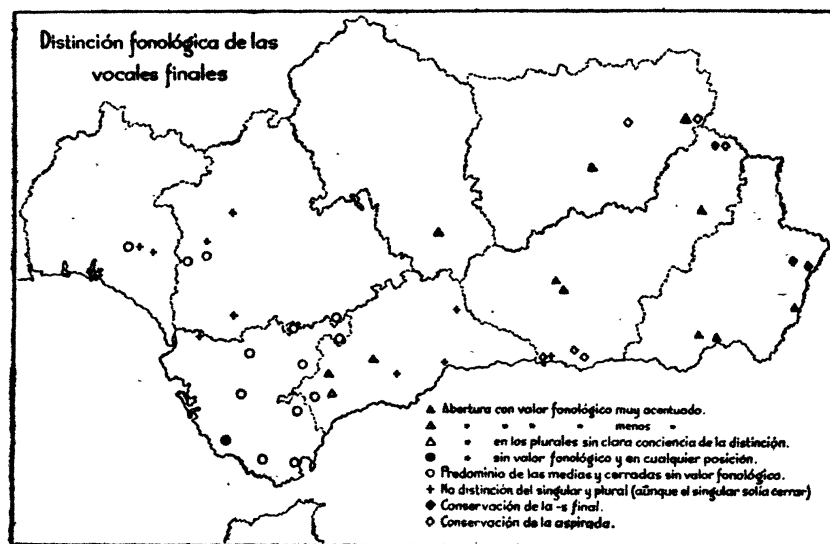
Provincia de Almería: Pulpi, Lubrín, Gérgal, Abla, Paterna,
Alcolea y Berja.

Al corregir estas pruebas (14-X-55) tenemos hechas 77 encuestas.

hablas (3). Complemento de esta recogida dialectológica son los dibujos insertos en cada cuestionario y un fichero que tiene ya más de dos mil fotografías, ordenadas por temas.

Cuestiones fonéticas

2. EL VOCALISMO.—1) La abertura de las vocales como signo fonológico del plural se ha dicho que es «el rasgo más acusado y de más grave importancia que se percibe hoy en el esquema fonológico del español peninsular» (4). Con los



Mapa núm. 2.

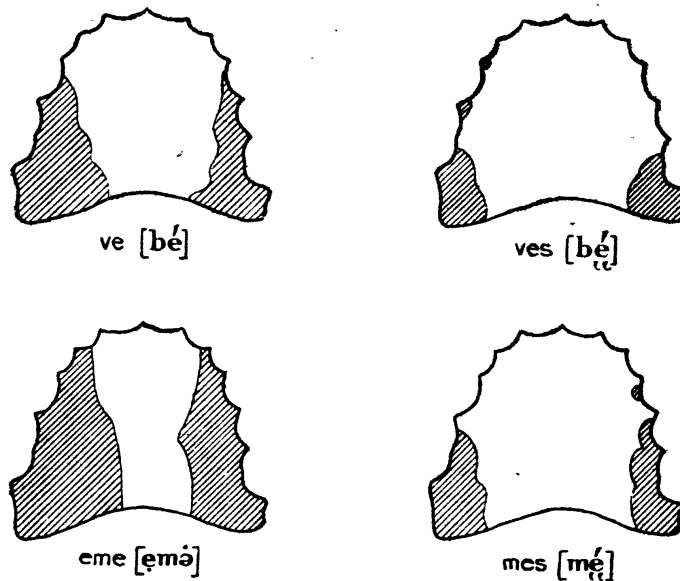
(3) Hasta ahora nos habíamos limitado a transcribir fonéticamente una o dos páginas de la mayor parte de los pueblos visitados. Algunas de estas descripciones (cultivos de la caña, del maíz, del olivo, carbón, etc.) aparecerán en mis *Textos hispánicos dialectales: Antología histórica*, actualmente en prensa, y con todos ellos quisiéramos hacer un espécimen que sirviera de orientación a los interesados por las hablas hispánicas meridionales. [La primera grabación la hice en Santa Elena. Nota del 14-X-55.]

(4) D. ALONSO, A. ZAMORA y M.^{ra} J. CANELLADA, *Vocales andaluzas*. NRFH IV (1950), pág. 230. Para el valor fonológico de la abertura

materiales allegados en nuestras encuestas, y a pesar todavía de su limitación, podemos señalar que la pérdida de la -s en los plurales ha determinado una serie de procesos que podemos agrupar así (vid. mapa 2):

a) Abertura con valor fonológico muy acusado (*nīnɔ-nīnɛ*, *paɓé-paɓéle*) (*) en Jaén (Jódar), Granada (Cúllar, Gra-

GRANADA



Palatogramas 1-4.

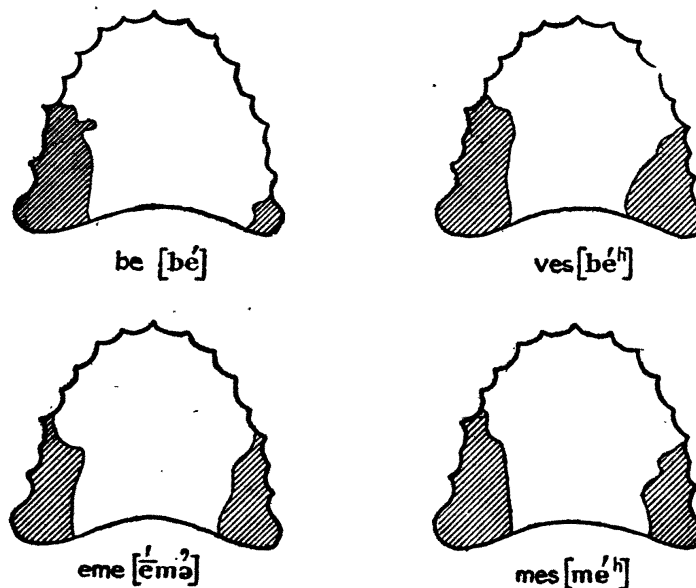
nada, Monachil) y Almería (Enix, Almería, Carboneras). Hay en la provincia de Málaga unos pueblecillos (Atajate, Yunquera) en los que se da la abertura con valor fonológico, pero no tan acusado como en los sitios citados anteriormente.

ra, vid. L. RODRÍGUEZ-CASTELLANO y A. PALACIO, *El habla de Cabra*. RDTP IV, págs. 402-404.

(*) La vocal final de *nīnɛ*, *paɓéle* es doblemente abierta; no consta por falta de signos diacríticos.

No es momento de delimitar áreas; sin embargo, acaso pueda decirse que en Almería hay un límite entre Palomares y Carboneras; que ese límite coincide en Granada con el de la *s* andaluza coronal (5), mientras que la zona costera de la misma provincia no practica la distinción. Acaso el límite occidental de la diferenciación esté en la serranía de Ronda (Málaga). Los palatogramas adjuntos (de Granada y de Utrera) permiten apreciar gráficamente lo que digo.

UTRERA
(SEVILLA)



Palatogramas 5-8.

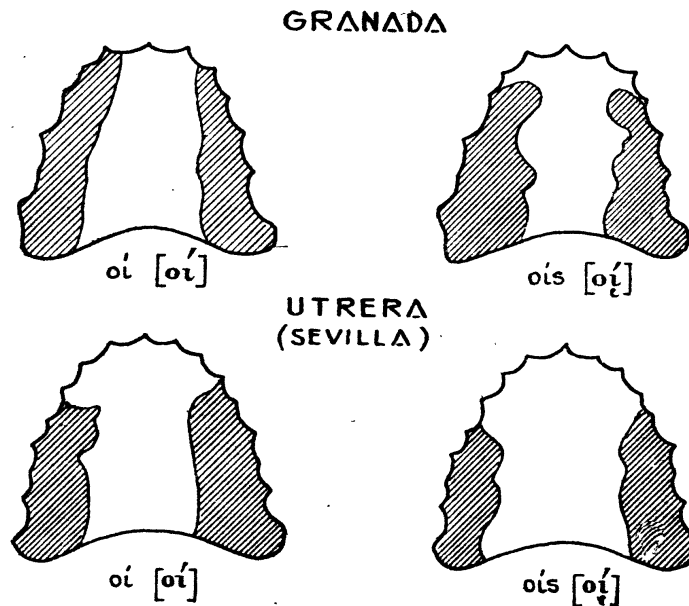
b) Contemplando el mismo mapa 2, se ve un principio de distinción, aunque sin valor fonológico; es el cierre de las vocales finales del singular en casi toda la provincia de Cádiz y con irradiaciones hacia Málaga, Sevilla y Huelva.

c) Queda, por último, la indiferenciación entre singular

(5) Vid. el mapa entre las páginas 260-261 de la RFE XX (1933).

y plural, atestiguada en Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga y, esporádicamente, en Almuñécar (costa granadina).

d) No pueden cotejarse con los hechos anteriores aquellas palabras en las que se conserva la aspiración o la -s final. Esta situación diversa se da en zonas marginales (N. de Jaén, NE. de Almería y costa granadina).



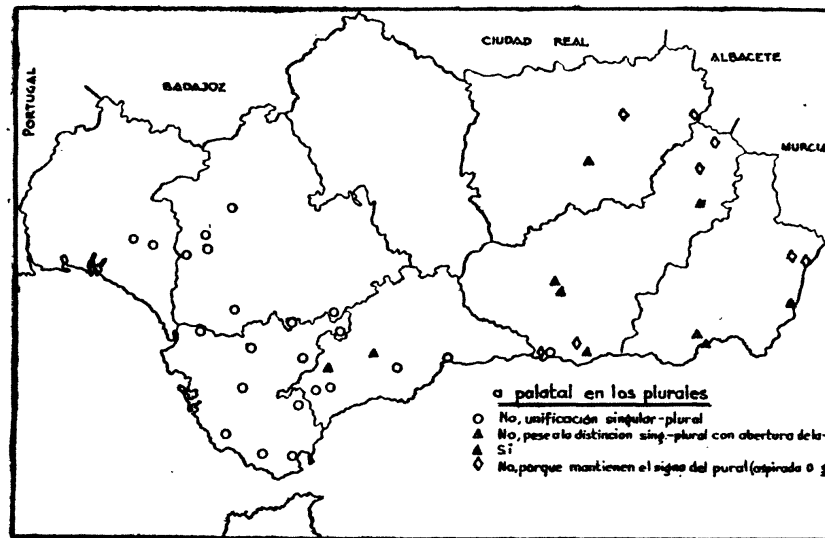
Palatogramas 9-12.

2) Como he señalado en otro sitio (6), la diferenciación $o.-o$, $e.-e$ se corresponde con una nueva pareja de opuestos fonológicos $a.-ä$, que parece limitada a ciertas áreas de Jaén y Granada (vid. mapa 3). En los palatogramas 13-16 pueden verse imágenes de ambas clases de fonemas.

3) La existencia de los hechos anteriores determina la creación de un sistema vocálico totalmente distinto del español. Como es sabido, la lengua oficial no tiene otras oposi-

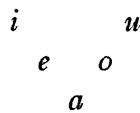
(6) *Las hablas meridionales hispánicas y su importancia para la lingüística comparada*. Conferencia dada en la «Cátedra Milá y Fontanals» de la Universidad de Barcelona (curso 1954-1955)

ciones de abertura que las de *e/i*, *o/u*; el andaluz oriental viene a establecer un sistema de oposiciones completamente distinto: *a/a*, *e/e*, *i/i*, *o/o*, *u/u*. Pero las diferencias no quedan limitadas a esta oposición gradual, sino que determina la fonologización de la *a*, unas veces siguiendo la dualidad *a/a*, señalada por Navarro (7); otras la *a/ä* (*ä* [abier-



Mapa núm. 3.

ta]), anotada en las *Vocales andaluzas* (8). De cualquier modo, el sistema triangular del español (9)



queda sustituido por otro cuadrangular de dos clases de timbre, como el de algunos dialectos de Montenegro (10), donde «todos los fonemas vocálicos poseen no solamente particula-

(7) *Desdoblamiento de fonemas vocálicos*. RFH I, pág. 166.

(8) NRFH IV, pág. 211.

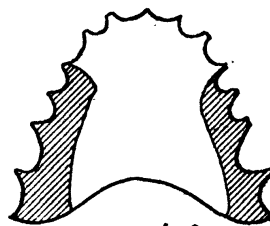
(9) Vid., sobre los sistemas triangulares, N. S. TROUBETZKOY, *Principes de Phonologie*, trad. J. Cantináu (París 1949), pág. 101.

(10) TROUBETZKOY, o. c., págs. 104 y 117.

ridades distintivas de grado de abertura (o de plenitud vocálica), sino también particularidades distintas de localización (o de tono propio)» (11):

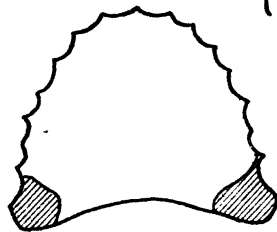
<i>i</i>	<i>u</i>
<i>e</i>	<i>o</i>
<i>ä</i>	<i>a (a)</i>

GRANADA



hagos [áǵu]

**UTRERA
(SEVILLA)**



haga [áǵa]



hagos [áǵa^h]

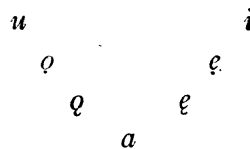
Palatogramas 13-15.

Si de aquí pasamos a los grados de abertura, el dialecto andaluz se manifiesta entre los más complejos de los románicos, puesto que ofrece cinco grados:

<i>i</i>	<i>u</i>
<i>ĩ</i>	<i>ũ</i>
<i>e</i>	<i>o</i>
<i>ē</i>	<i>õ</i>
<i>a</i>	<i>ä</i> [abierta]

(11) TROUBETZKOY, o. c., pág. 101. Para el andaluz, vid. ALARCOS, *El sistema fonológico español*, RFE XXXIII (1949) pág. 268, núm. 8, con elaboración basada en los datos de Navarro.

frente al italiano, catalán (12) o francés (13), que presenta sólo cuatro:



o al español, únicamente de tres. Ahora bien, establecida la «correlación de abertura» en todas las vocales de la misma palabra (14), según demostraron D. Alonso, A. Zamora y M.^a J. Canellada (15), hay que hacer muy pocas limitaciones a los cinco grados de abertura del andaluz oriental, puesto que el cierre o abertura ya no depende de la situación del fonema en la palabra (inicial, medio, final o tónico-átono), sino de la categoría gramatical del número. Por tanto, la oposición *a/ā*, con fonologización de la vocal de mayor abertura, se da sólo en posición final, mientras que la distinción de abertura ocurre en cualquier posición. Hay, pues, que incorporar al andaluz oriental a esos «sistemas de cinco grados», que pueden considerarse como de rareza excepcional», según dijo Troubetzkoy (16), y que para Europa sólo se habían documentado en Kerenz (Glaris, Suiza). Dentro de sistemas triangulares, el fanto de la costa de Oro parece tener otros cinco grados, y en gweabo (Liberia), seis (17), mientras que un sistema cuadrangular de cinco grados (pero entrando en consideración los diptongos) existe en el dialecto esloveno de Carintia (18):

(12) E. ALARCOS LLORACH, *Fonología española*, 2.^a ed. (Madrid 1954), pág. 45.

(13) *Ib.*, pág. 47.

(14) Sign.: *q̄r̄q̄r̄ósq̄*: pl. *q̄r̄q̄r̄q̄sq̄* [con *q̄* final doblemente abierta].

(15) Art. cit. NRFH IV, pág. 219 ss.

(16) *O. c.*, pág. 119.

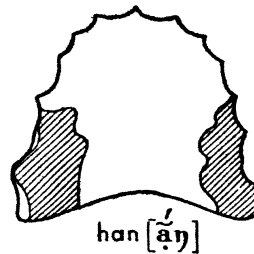
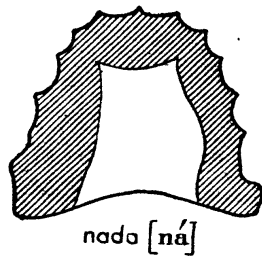
(17) *Ib.*

(18) TROUBETZKOY, *o. c.*, págs. 126-127. Allí se señala la dificultad de clasificar los diptongos.

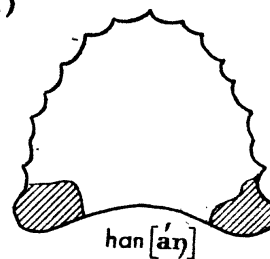
ä	a
oa	ea
o	e
uə	iə
u	i

En resumen, algunas hablas de la Andalucía oriental se caracterizan por un sistema vocálico de estructura cuadrangular, con dos puntos fundamentales de localización (las llamadas series anterior o palatal y posterior o velar) y cinco grados de abertura.

GRANADA



UTRERA
(SEVILLA)



Palatogramas 16-19.

4) Todavía hay que señalar las «particularidades de resonancia» que en el sistema vocálico andaluz pueden tener valor fonológico. Se habla con frecuencia de la honda nasalización que experimentan nuestras hablas meridionales, y esto

es cierto (19). El aserto de Wulff de que en andaluz no existen vocales nasales (20) está totalmente alejado de la realidad, como señalaron L. Rodríguez-Castellano y A. Palacio (21). Añadamos que la resonancia nasal tiene valor fonológico en gran parte del andaluz occidental, para distinguir entre sí las terceras personas del singular y del plural: (*él*) *canta*-(*ellos*) *cantā*, (*él*) *viene*-(*ellos*) *vienē*. Ahora sí que caben las limitaciones, puesto que la oposición *a/ā*, *e/ē* sólo se da en posición final y en la flexión verbal (22).

3. EL CONSONANTISMO.—1) La *-n* en posición final absoluta, cuando no desaparece, tiene articulación marcadamente velar (23). En los palatogramas 16-19 pueden apreciarse claramente las diferencias. Debo añadir que en algunos de los registros obtenidos [*āy*] no llego a mojar nada en Granada y que de la misma capital guardo palatogramas con una articulación de la *n* casi tan acusadamente post-alveolar como la que reproduzco de Utrera (Sevilla).

2) Los exploradores del ALPI señalaron la distinción *ll-y* en algunos pueblos alpujarreños (Granada) (24), en Castillo de las Guardas (Sevilla) (25) y en bastantes de la provincia de Huelva (Paymogo, Santa Bárbara, Alosno, Sanlúcar de Guadiana, San Silvestre, Lepe, Calañas y El Cerro) (26).

(19) Vid. A. ALONSO, RFE XIII, pág. 6, nota 2 (final), donde se recoge, y rechaza, una noticia de A. GRIERA (ZRP XLV, pág. 214) acerca de la nasalización andaluza; ahora téngase en cuenta RDTP IV, págs. 407-408 y NRFH IV, pág. 226.

(20) «La bouche andoluse... ne connait point voyelles nasales proprement dites.»

(21) RDTP IV, pág. 408, nota 19 bis.

(22) Vid. *Las hablas meridionales*, que cito en la nota 6.

(23) Vid. lo que se dice en NRFH IV, pág. 226, y RDTP IV, página 587.

(24) T. NAVARRO TOMÁS, A. M. ESPINOSA y L. RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *La frontera del andaluz*. RFE XX (1933), pág. 251.

(25) *Ib.*, pág. 237.

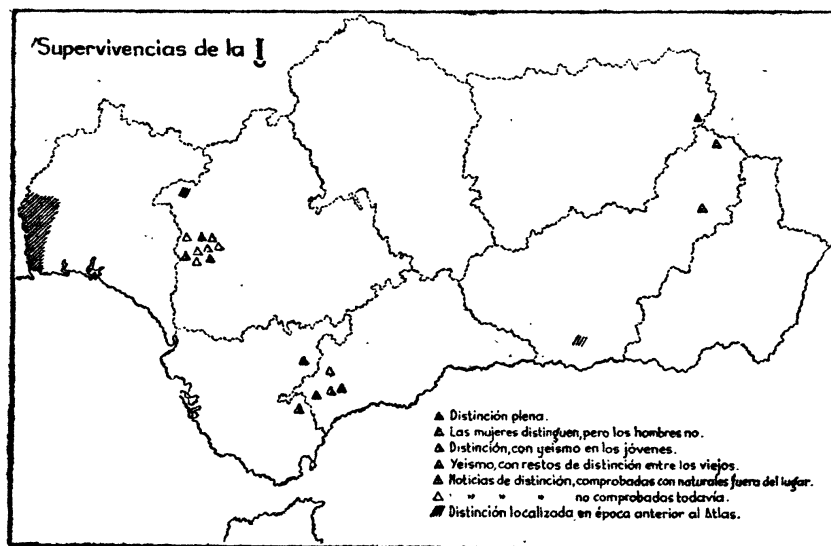
(26) *Ib.*, págs. 236-237. Todos estos datos se agrupan en el mapa de J. Corominas en la página 88 de NRFH VII (1953) (*La fecha del yeísmo y del lleísmo*). [Los hemos encontrado también en Puebla de Guzmán, Cabezas Rubias y San Bartolomé. Nota del 14-X.]

La explicación del conservadurismo tal vez pudiera encontrarse en el hecho de ser localidades serranas o periféricas. Sin embargo, una de las más inesperadas sorpresas la hemos obtenido al encontrar junto a Sevilla un núcleo compacto de siete pueblos en los que, al parecer, el *lleísmo* es general. En dos de ellos (Olivares y Bollullos de la Mitación) hemos rellenado nuestro cuestionario, y las noticias recibidas coinciden en considerar insertas dentro del área a las localidades de Valencina, Salteras, Villanueva del Ariscal, Sanlúcar la Mayor y Benacazón. Un poco más al Oeste, Castilleja del Campo y Carrión de los Céspedes deben participar de idéntica distinción (*). Por conductos distintos, G. Salvador y yo recibimos la noticia de que toda la orilla izquierda del Guadalquivir tenía *ll* castellana, y nuestros informadores indicaban a Olivares como pueblo donde esa *ll* poseía mayor vitalidad. En diciembre de 1954 visitamos Camas y Castilleja de Guzmán, con resultados negativos, pero con nuevas precisiones no sólo sobre Olivares, sino sobre los pueblecillos de la comarca (mapa 4). En el antiguo fundo del Conde-Duque hicimos una encuesta conjunta, que nos demostró la vitalidad de la *ll*: entre gentes de ambos sexos y de cualquier edad o cultura. Más adelante, G. Salvador se trasladó a Bollulos de la Mitación (Sevilla), donde comprobó la misma vitalidad y aun pudo hacer una breve encuesta a una criada recién venida de Carrión de los Céspedes, en la que se cumplía también la distinción *ll-y*, que se nos había anunciado.

Lo más notable de este enclave de *ll* es su extraordinaria proximidad a Sevilla y encontrarse muchos de estos pueblos comunicados con la capital no sólo por carretera, sino también por ferrocarril. Pensemos que Olivares, y no es la más próxima de las localidades consideradas, tiene tres autobuses diarios a la capital, amén de todos los trenes que van de Huelva y Ayamonte a Sevilla. Ninguna de las razo-

(*) Es *lleísta* Paradas, donde hice encuesta, y me dijeron que lo era también el Viso del Alcor [Nota de 14-X].

nes habitualmente válidas (apartamiento, malas comunicaciones, carácter montañoso, etc.) son aplicables a estos pueblos, separados de 14 a 20 kilómetros de Sevilla. La existencia de este núcleo en torno a la capital creo que dificulta la hipótesis que ve a Sevilla como un foco de irradiación yeísta (27).



Mapa núm. 4.

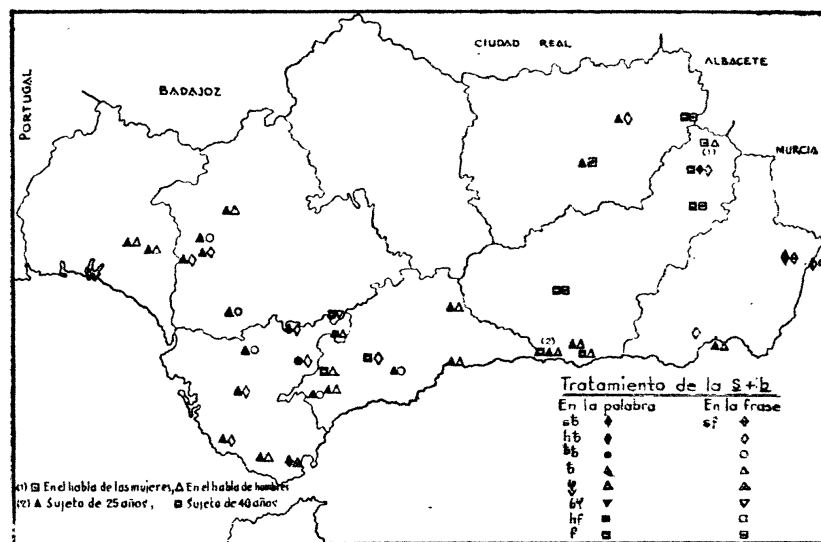
El foco gaditano-malagueño debe explicarse por su aislamiento en plena serranía, mientras que el del este de Jaén y nordeste de Granada une a su lejanía la circunstancia de pertenecer lingüísticamente al dominio del dialecto murciano (28), que, como es sabido, conserva su *ll* entre los rústicos (29).

(27) Amado Alonso, con su habitual claridad de juicio, había escrito hace muy pocos años: «Nos faltan datos para saber si en Andalucía, el área continua de yeísmo más extensa de España, ha partido la innovación de Sevilla y de otras ciudades o si se ha iniciado en los campos» (*La «ll» y sus alteraciones en España y América*. «Est. dedicados a M. Pidal», II [1951], pág. 43).

(28) Sobre Vertientes (aldea de Cúllar-Baza), vid. G. SALVADOR, *Fonética masculina y fonética femenina en el habla de Vertientes y Tarifa (Granada)*. «Orbis» I (1952), págs. 19-24; y sobre Puebla de Don Fadrique, mi artículo (en prensa) en RFE XXXVIII (1954).

(29) Vid. A. ALONSO, art. cit en la nota 27, pág. 57.

3) Otro tratamiento fonético de carácter específicamente meridional lo vamos a ver en unas cuantas cuestiones. La aspiración de la *s* en posición implosiva lleva a la caducidad de la aspirada o a la alteración de la consonante siguiente como soluciones extremas. Antes de llegar a esos resultados, una gama extraordinariamente rica de matices refleja la tumultuosa efervescencia en que el proceso se encuentra



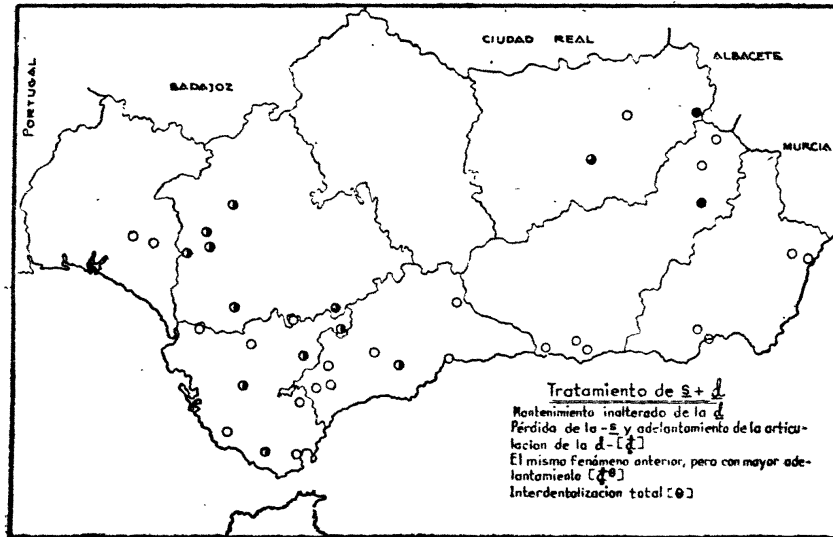
Mapa núm. 5.

El mapa 5 recoge la suerte del grupo *s + b* en posición interna o en palabras distintas (30). En el gráfico se perciben como dos zonas: una oriental, con predominio de soluciones ensordecedoras, y otra occidental, en la que se mantiene la *b* y hay tendencia a perder la aspirada. A grandes rasgos ésta es la imagen obtenida; pero cualquier clase de especulación debe diferirse hasta disponer de materiales más abundantes; conste, sin embargo, que el tratamiento $s + b > f$ se documenta también en murciano (31).

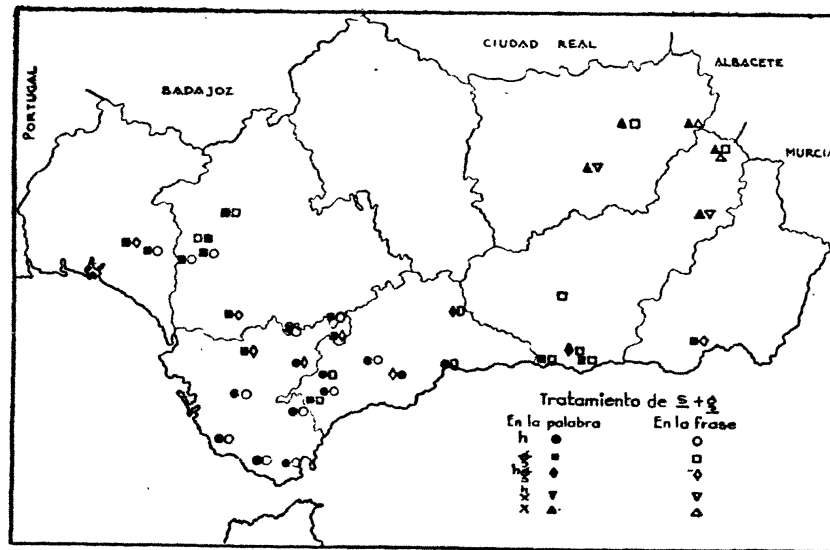
(30) Vid. la bibliografía que cito en RFE XXXVIII.

(31) J. GARCÍA SORIANO, *Vocabulario del dialecto murciano* (Madrid 1932), pág. LXVIII, § 47.

El mapa siguiente (n.º 7) recoge las soluciones al grupo $s + d$. Aunque con cierta atenuación, parecen válidas las mismas observaciones que he hecho en el caso de $s + b$ (32).



Mapa núm. 6.



Mapa núm. 7.

(32) Bibliografía en RFE XXXVIII.

Del mismo modo, en el gráfico 7, la localización de los grados x^h y x ($< s + g$) tiene lugar en la zona oriental; pero esta vez, con limitación mayor, no llega ni aun de forma esporádica hacia la occidental (33).

En los tres mapas (5, 6 y 7) he tratado de reflejar una serie de formas en las que se puede estudiar la evolución de los grupos *sb*, *sd*, *sg*, tanto en posición medial como en contacto cuando pertenecen a palabras distintas. Las soluciones extremas [*f*, *θ*, *x*] se dan en los pueblos orientales de mis encuestas, donde se continúa el fenómeno dentro del territorio murciano; en la zona occidental (Cádiz, Sevilla y Huelva) la solución última conduce a la pérdida de la aspirada. La provincia de Málaga sería zona de cruce (34).

Tres notas sobre el verbo

4. Como es sabido, en zonas hispánicas cuyo dialecto es de tipo meridional se da la sustitución de la persona *vosotros* por *ustedes*. Y tal sustitución lleva consigo la pérdida de las formas correspondientes a la segunda persona del plural. Un andaluz dirá *ustedes hacen* por 'vosotros hacéis', y, más raramente, se pueden oír cosas como *ustedes hacéis*. Un tinerfeño dice habitualmente *ustedes hacen*, como los hispanoamericanos (35). El Atlas de Andalucía permite ya algunas precisiones en torno a este asunto. Según el mapa 8, la sustitución de *vosotros* por *ustedes* parece un rasgo de la Andalucía occidental, incluyendo en ella a la provincia de Málaga, donde el fenómeno parece gozar de gran vitalidad. El desplazamiento de *vosotros* trae consigo

(33) Ib.

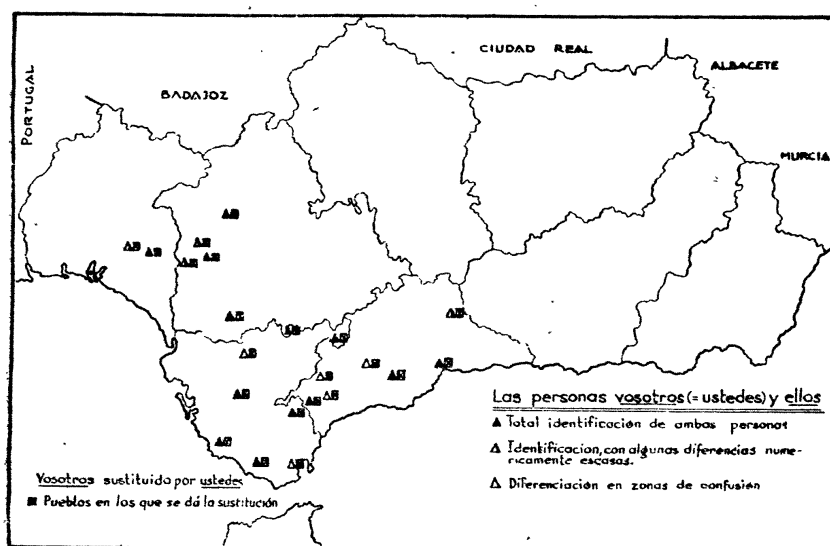
(34) He señalado—sólo—formas principales y basadas en unas cuantas voces, las mismas en todos los pueblos. Acaso en alguna otra palabra puede encontrarse excepcionalmente una solución dispar, pero no creo que se altere la imagen obtenida.

(35) La situación del problema en su exposición más reciente es la que hace A. ROSENBLAT en sus *Notas de Morfología*, apud. A. M. ESPINOSA, *El español de Nuevo Méjico* II, págs. 134-136.

una nueva cuestión: la sustitución de la forma verbal. Hoy el problema puede decirse que abarca los siguientes aspectos, cuya cronología trataré de precisar:

1. Existencia de tipos verbales, como *vosotros hacéis*, *ellos hacen* (Andalucía oriental).

2. Sustitución completa de *vosotros* por *ustedes*, con lo que se produce la igualación *ustedes*, *ellos hacen* (Andalucía occidental).

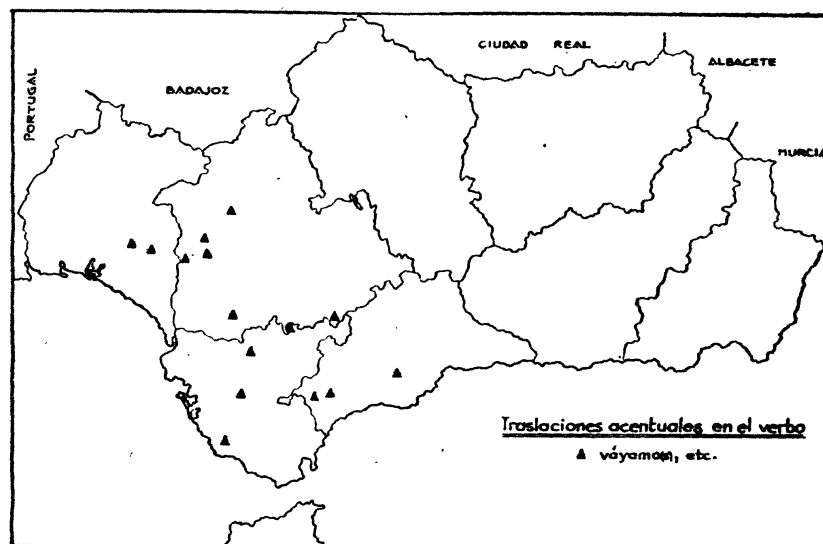


Mapa núm. 8.

3. Sustitución pronominal, pero no verbal, de *vosotros* por *ustedes*, dando lugar a paradigmas como *ustedes hacéis*, *ellos-ustedes hacen* (puntos aislados de la Andalucía oriental).

Creo que, históricamente, los casos del número 1 fueron sustituidos en masa por los del número 2, sin pasar por el estadio intermedio que refleja el número 3. Es más, la experiencia de mis encuestas indica cómo el *ustedes hacéis* era una reacción de tipo cultista, siempre llena de inseguridad y vacilación, hacia la que el sujeto sentía extrañeza. Como se ve en el mapa 8, la igualación pronominal ocupa un área más extensa que la verbal, y ésta—en sus diversos grados—ofrece un carácter mucho menos homogéneo que la primera.

5. No problema morfológico, sino fonético, pero cumplido únicamente en los paradigmas verbales, es el de la traslación acentual *váyamos*, *véngamos*. Superponiendo los mapas 8 y 9 se ve una clara correspondencia entre ambos, con la excepción de Villanueva del Trabuco, donde no se cumple el cambio de acento. La cuestión fué tratada magis-



Mapa núm. 9.

tralmente por Amado Alonso (36), que, en líneas generales, determinó la geografía del proceso. Hoy se puede establecer el eslabón de Canarias, necesario para esa vinculación hispano-ultramarina del fenómeno, y concretar algo los datos andaluces. Para la historia lingüística interesa que la localización se documente sólo en las provincias de Huelva, Sevilla, Cádiz y mitad occidental de Málaga. Ellas están, como en otras cosas, vinculadas al dialecto leonés, y como leonesismo hay que interpretar el cambio, aunque en el siglo pasado tuviera en Castilla gran «profundidad social» (37).

(36) *Problemas de dialectología hispanoamericana*, apud. A. M. ESPINOSA, o. c., nota anterior, I, págs. 345-349 y 369-370.

(37) Vid. o. c., nota precedente, pág. 349.

6. El empleo de los tiempos verbales ofrece ciertas particularidades con respecto a la lengua oficial. En general, todos los perfectos absolutos tienden a ser sustituidos por las formas compuestas; tal estado de cosas consta en las provincias de Cádiz (Benaocaz, Setenil) y Málaga (Atajate). El presente de indicativo tiene una gran vitalidad e incluso llega a sustituir normalmente al futuro imperfecto en pueblos de Huelva (Bollullos del Condado), Sevilla (Pilas, Olivares) y Málaga (Villanueva del Trabuco) o al pretérito perfecto (en la última localidad y en Olivares). Este empleo del presente de indicativo en tiempos no actuales, que se convierten en ellos, hace que sea necesario buscar una actualización más intensa para el propio presente; de ahí que sea sustituido por perífrasis del tipo *voy a + infinitivo* anotada en Olivares (Sevilla), pero que tiene mayor difusión.

El imperfecto de indicativo cede lugar ante perífrasis activas con el gerundio. Así, en Niebla (Huelva) y Olivares (Sevilla) *hacía* es sustituido por *estaba haciendo*.

Hay marcada tendencia a emplear el indicativo por el subjuntivo.

Según estas breves notas, se puede señalar una clara tendencia a la actualización de todos los tiempos que exigen mayor abstracción, bien sea por tratarse de referencias pasadas, bien por ser futuras, bien sea por necesidad de mayor concreción. Al mismo tiempo, el presente se dramatiza por el empleo de alguna perífrasis de la que forma parte un verbo de acción.

Léxico. Palabras y cosas. Etnografía

7. LA COLMENA.—En francés, la *colmena* se designa con la voz *rúche*, que procede del celta *r u s k a*, que significaba corteza, y, efectivamente, de corteza se hacen las colmenas todavía en Gascuña y en Cataluña (38). Según el

(38) G. ROHLFS, *Sprache und Kultur* (Tübingen 1928), pág. 18, y, sobre la voz, *Le patois de Lescun*. «Misc. Alcover», pág. 382, y *Le*

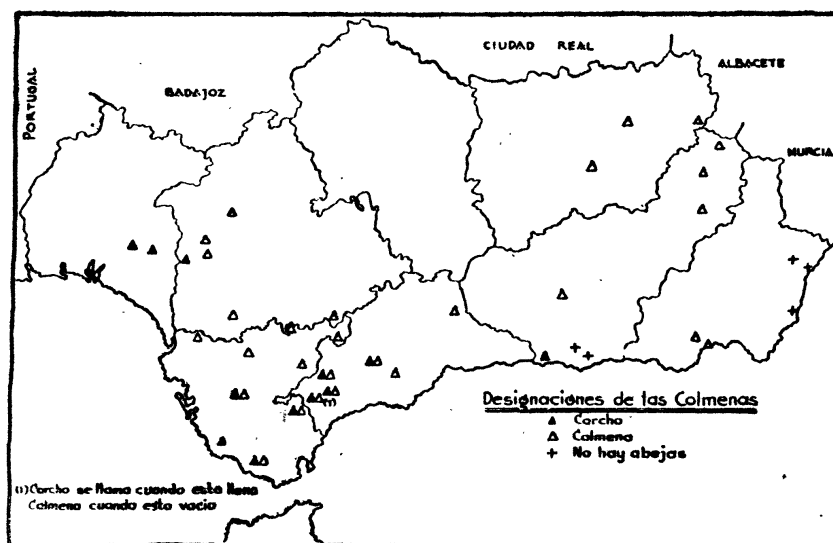
AIS, *scorza* 'corteza' es la denominación de las colmenas en Calabria (39), confeccionadas, por supuesto, con corteza de árbol. Hechos paralelos se registran en el dominio hispánico occidental, ya que «en Portugal, Galicia, algunas partes de Sanabria, el Bierzo y las montañas del Norte suelen usarse todavía como colmenas troncos huecos de árboles, como en tiempo de los romanos *alii e ligno et corticibus, alii ex arbore cava*, dice Varrón» (40). Las colmenas se llaman entonces *cortizo* (Sanabria, Galicia y Portugal), *truébano* (Asturias), *trobo* (Bierzo), *torbo* 'tronco de árbol' y *tojo* (Santander). De forma semejante, en la provincia de Salamanca o en el mediodía de España, la colmena recibe el nombre de *corcho*; designación ésta que se encuentra en franco retroceso ante la denominación de la lengua común. Los progresos de *colmena* (y variantes fonéticas) a costa de *corcho* no se hacen sin dar lugar a superposiciones léxicas resueltas por especializaciones significativas: en muchos pueblos se conocen las dos palabras, pero es de Gaucín (Málaga) la diferenciación siguiente: se llama *colmena* a 'la colmena vacía' y *corcho* 'a la misma colmena cuando está llena'. Hoy en Andalucía buena parte de las colmenas son de tipo comercial, pero en Jódar (Jaén) y Facinas (Cádiz) (foto 1) hay unas rústicas hechas de tablas mal unidas (en la misma foto 1, a la izquierda, pueden verse dos colmenas de corcho). En Canarias existen todavía primitivas colmenas hechas de corteza de árbol, como la de Icod de los Vinos que reproduzco (foto 2), y a las que se les llama *corcho*, igual que en algunos pueblos de Andalucía (vid. mapa 10).

gascon, § 92, y ALF 1174 A. Para el catalán, vid. A. GRIERA, *Tresor*, s. v. *rusc* («Es fa amb un cilindre buit de suro»). Carácter general tiene el estudio de W. BRINKMANN, *Bienenstock und Bienenstand in den romanischen Ländern* (Hamburg 1938).

(39) G. ROHLFS, *Problemas etnográfico-lingüísticos de la Italia meridional*, en «Estudios sobre geografía lingüística de Italia» (Granada 1952), pág. 106.

(40) F. KRÜGER, *El léxico rural del noroeste ibérico* (Madrid 1947), pág. 90

Que es antigua costumbre la de fabricar colmenas de corteza está probado por un texto del cordobés Columela, que las recomienda por ser calientes en el invierno y frescas en el verano; y, lo que es más de notar, el tratadista se refiere precisamente a su región de Hispania: entonces como hoy *ferax est suberis*: «Sive illa [regio] ferax est suberis,



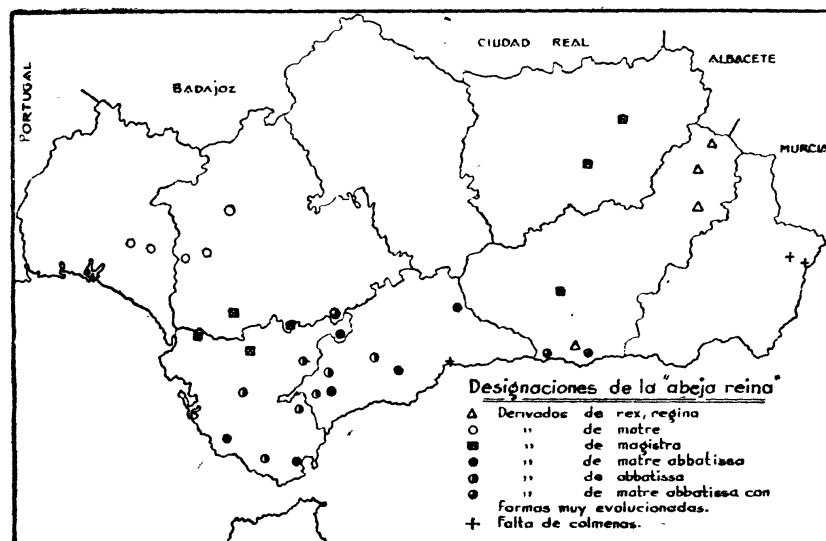
Mapa núm. 10.

hãud dubitanter utilissimas alvos faciemus est corticibus, quia nec hieme rigent nec candent aestate, sive ferulis exuberat, iis quoque comode vasa texuntur» (*Agric.*, IX, 6).

8. En relación con la colmena conviene detenernos en este punto en las designaciones de la 'abeja reina' (mapa 11). Podemos separar diversas capas léxicas dentro de la denominación. En primer lugar, al E. quedan los derivados de *r e x*: el *rei* en Puebla de Don Fadrique, la *raina* en Huéscar y Cúllar-Baza y un brote de la voz en Lújar. En posición diametralmente opuesta, al O. aparecen los sucesores de *m a t r e*: *madre* en Niebla y Bollullos del Condado (Huelva), Burguillos, Bollullos de la Mitación y Pilas (Sevilla). Los herederos fonéticos de *m a g i s t r a* ocupan una zona al parecer más amplia, puesto que surgen no

sólo en Cádiz (Puerto Serrano, Arcos de la Frontera y Trebujena), sino también en Granada (Monachil) y Jaén (Villacarrillo, Jódar). Aparte debe quedar *prencipota* (Burguillos) < príncipe, que parece una forma de carácter peyorativo hecha sobre la *reina* de la lengua oficial.

Creo que desde la metáfora 'madre' se ha producido un nuevo encadenamiento de carácter, también, metafórico: la



Mapa núm. 11.

reina es la *madre abadesa* del enjambre. Y esta *madre baeza* aparece en las provincias de Cádiz (Setenil, Vejer de la Frontera, Algeciras) y Málaga (Jubrique, Coín, Villanueva del Trabuco). Ahora bien, del mismo modo que hablamos de la *derecha* por la 'mano derecha' o de la *recta* por la 'línea recta' (41), se nombra a la *baeza*, sin recordar la metáfora maternal, en Benaocaz, Paterna de la Ribera, Jimena de la Frontera y Facinas (Cádiz), Gaucín, Atajate y Yunquera (Málaga).

De este estado de cosas surgen denominaciones como la de Pruna (Sevilla), *mamaeza*, en la que *matre* ha evo-

(41) Cf. A. ALONSO, RFE XIII, pág. 238.

lucionado a *madre*, **mae*, y, por posición proclítica, *ma*, en tanto a *bbatissa* ha sufrido la repercusión consonántica de la nasal inicial, hasta el punto de asimilarse a ella (*matre abbatissa* > *madre (a)baeza* > *maemaeza* > *mamaeza*) (42). Creo que es desde este punto desde donde hay que partir para la recta determinación de formas como *maeha*, *maesa* de Almuñécar y Gualchos (Granada), respectivamente. Desde **maemaeza*, con haplología de una de las sílabas iguales, se tendría **maesa* y, por seseo, *maesa*; mientras que la aspiración de la -s- intervocálica produciría *maeha* (palabra que en Almuñécar sería de importación). Pensé si estas *maesa*, *maeha*, podrían ser leonesismos (*magistra* > *maesa*), pero rechacé la idea a la vista de los diccionarios regionales, en los que no encontré la palabra (43). El *Diccionario* académico cita *maesa* 'abeja reina' pero ignoramos la localización de la voz.

Sobre ergología agrícola

9. Las formas españolas del arado han requerido la atención de los investigadores en dos trabajos de conjunto. En 1935, el matrimonio Aitken publicó su estudio *El arado castellano* (44), en el que por vez primera se intentaba un estudio sistemático y riguroso de este apero. Años después, Julio Caro Baroja (45) volvía sobre el tema, pero ahora con

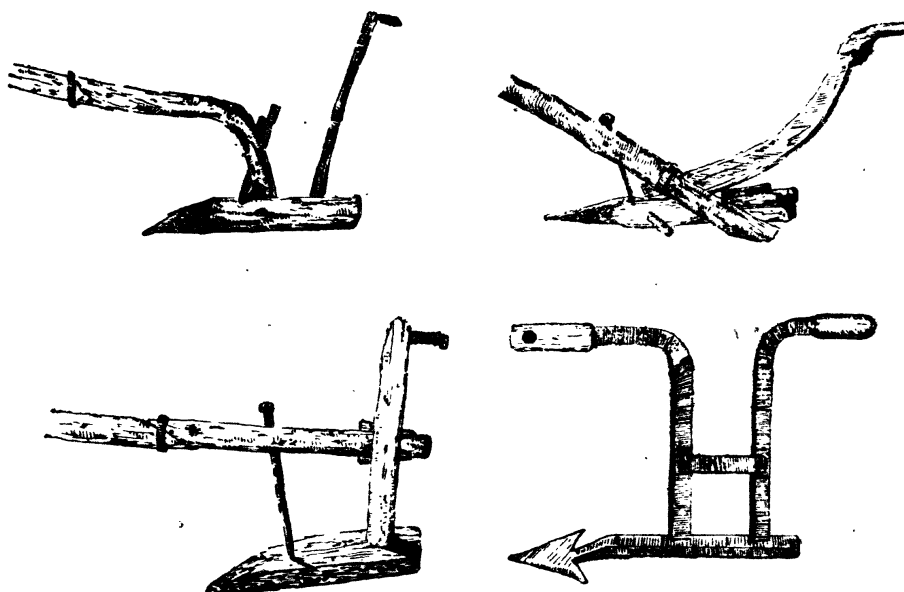
(42) Esta evolución me parece más verosímil que *maebaeza* > *maebaeza* > *mamaeza*, porque, según los cambios señalados en el texto, la inducción sería más fácil gracias al esquema paralelo de las dos sílabas iniciales: *mae-/mae*.

(43) Busqué en los vocabularios y glosarios de RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Aller y Bable occidental*; CANELLADA, *Cabranes*; ACEVEDO, *Bable occidental*; GARCÍA LOMAS, *Montañés*; GARCÍA REY, *Bierzo*; GARROTE, *Maragatería*; ALVAREZ, *Babia*; KRÜGER, *Noroeste*; CASADO, *Cabrera*; LLORENTE, *Ribera*; LAMANO, *Salmantino*, y ZAMORA, *Mérida*.

(44) En los «Anales del Museo del Pueblo Español», I (Madrid, páginas 109-138).

(45) *Los arados españoles (sus tipos y repartición)*. RDTP V (1949), págs. 3-96.

el dental; son, pues, idénticos a uno de los griegos que representa la copa de Nicóstenes (siglo VI a. J. C.) (49) y pertenecen al arado mediterráneo neto. En España los hay en zonas de raigambre leonesa y en la provincia de Gerona (50), y al mismo tipo pertenecen los de la región oriental de nuestro Protectorado, como el de Annual reproducido en la fotografía 3.



Figs. 1-4.—1: arado dental. 2: id. radial. 3: id. cuadrangular. 4: canga

b) Los arados radiales (fig. 2) ocupan la Andalucía oriental en las encuestas hasta ahora realizadas, pero su área parece mucho mayor. Sin embargo, los datos allegados vienen a completar las informaciones que hasta ahora se tenían: muy deficientes para la provincia de Almería y erróneas para la costa de Granada. Más al este y al sur de Abucena (Almería) (51) aparece el arado radial, y lo encuentro en Almuñécar, Lújar y Gualchos, los tres pueblos

(49) Rep. oducido en la fig. 8, pág. 11 de CARO.

(50) Vid. fig. 114 de CARO.

(51) Vid. fig. 113 de CARO.

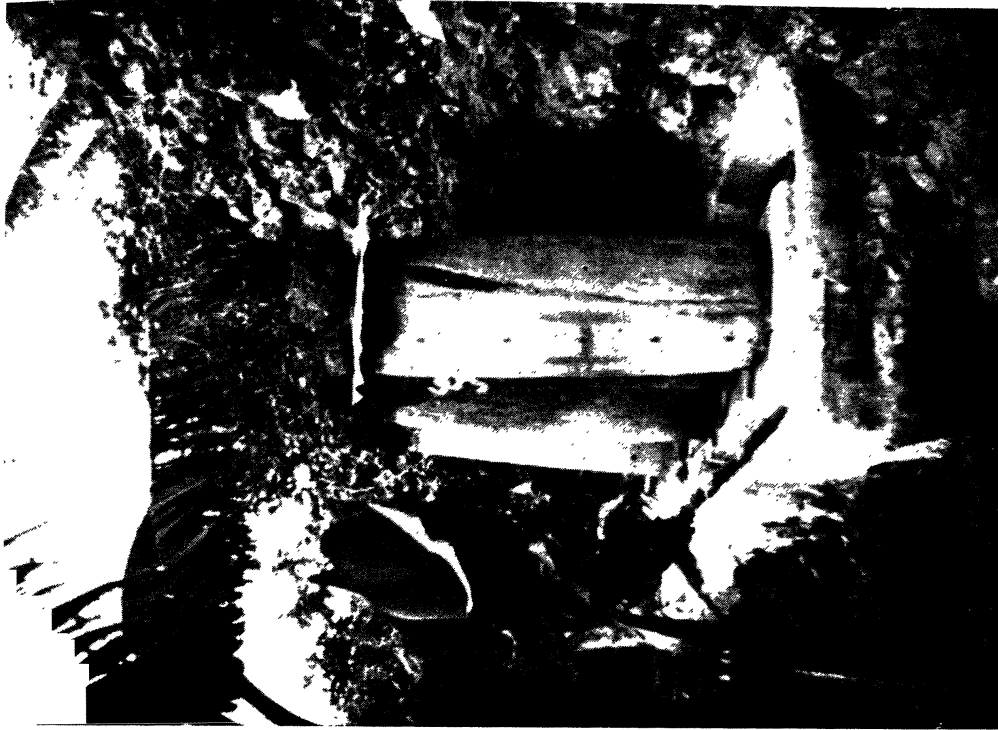


Foto 2.—Colmenas de leod de los Vinos (Tenerife).



Foto 1.—Colmejas de Facinas (Cádiz).



Foto 6.—Arado de Annual (Marruecos)

de la costa granadina explorados hasta hoy. Si este arado, llamado *manchego* en Jaén, parece haber bajado del Norte hacia el Sur (52), habrá que suponer también una penetración levantina por el Este, cuyas avanzadas llegan por la costa a los límites de Granada y Málaga.

c) Si hasta ahora los materiales del *Atlas*, etnográficamente, sirven para completar y perfilar los subsidios que facilitan las obras de conjunto, vamos a ver un caso en que ofrecen un dato hasta ahora desconocido. En Burguillos (Sevilla) encontré un tipo de arado cuadrangular (figura 3), que puede emparentarse con los gallegos (53) y con los del occidente lusitano (54). Cómo ha llegado este tipo de arado a Burguillos y puede desplazar al *arado dental*, es algo que no puedo precisar, aunque pueda decir que en el pueblo viven hoy 33 portugueses, oriundos, sobre todo, de San Guendín y Miranda; pero en esas zonas el apero empleado es de tipo *radial*. Sin embargo, el aislamiento documental de ese arado cuadrangular me parece que no durará, pues *canga* es el arado de vertedera en Bollullos del Condado, *canga* también el empleado para entrecavar las viñas en Cabezas de San Juan (*ganga* en Trebujena) (figura 4), *cangayo* es en Niebla el varal supletorio que se pone al arado para labrar con una sola bestia; todas estas voces, a pesar del cambio semántico experimentado, son de indudable origen occidental (55).

10. Scheuermeier estudió los procedimientos de trilla en Italia (56); Krüger ha recogido no hace mucho la biblio-

(52) CARO, pág. 68.

(53) CARO, fig. 115.

(54) Vid. J. DIAS, *Os arados portugueses e a suas prováveis origens*, «Rev. de Univ. Coimbra», XVI (1949), pág. 308 ss., y fig. 39, pág. 320.

(55) El *cangayo* se llama *horcate* en otros sitios, y en Arcos de la Frontera un apero del mismo tipo que la *canga* de Trebujena recibe el nombre de *arado*. La presencia de *canga* en el E. de Granada se atestiguó por GIESE en VKR VII, pág. 52.

(56) *Methoden der Sachforschung. Zur sachkundlichen Materialsammlung für den Sprach- und Sachatlas Italiens und Südschwiz* (VRom I [1936], págs. 334-369).

grafía que hay sobre Francia (57) y ha obtenido valiosas conclusiones; Herculano de Carvalho ha dedicado una demorada monografía a esta cuestión (58). Estamos, pues, asentados sobre un terreno que ha requerido una y otra vez el cuidado de los investigadores. Descendiendo de estos hechos de interés general hasta los datos concretos que facilita el *Atlas de Andalucía* en su estado actual, he de subrayar la dualidad de procedimientos que hasta este instante se han encontrado: sin utensilio trillatorio y con él. El primer sistema aparece en Jubrique (serranía de Ronda) y menos en Algeciras (Cádiz), donde la pisada de las bestias (generalmente mulas) lleva a cabo la misión. Como se hace en los Abruzzos (59), como debió hacerse en Francia, según atestigua la voz *caucá* (< c a l c a r e) del Midi, y cómo se encuentra en Alentejo y Ribatejo (Portugal), Galicia, Babilonia, Sierra de Gata, Vasconia, Pirineo, Azores, Canarias y Valle del Nono (Argentina) (60). La antigüedad del método está probada por una representación egipcia (61), y para la península hay una precisa descripción en la *Agricultura*, de Herrera (f. 12 v.).

Mucho más frecuente es el empleo del *trillo*. Fundamentalmente hay dos tipos: la *tabla* y el *rufo*, aunque las designaciones vengán a complicarse con los herederos de *tribulum*. Lexicográficamente hay, pues, continuadores románicos de *tribulum*, de *tabula* y de *rotulu*. Los primeros son:

trillo: Santiago de la Espada (Jaén); Puebla de Don Fadrique (Granada); Olivares, Bollullos de la Mitación (Se-

(57) *Géographie des traditions populaires en France* (Mendoza 1950), págs. 75-77.

(58) *Coisas e palavras. Alguns problemas etnográficos e linguísticos relacionados com os primitivos sistemas de debulla na Península Ibérica* (Coimbra 1953).

(59) SCHEUERMEIER, art. cit., págs. 363-364.

(60) HERCULANO DE CARVALHO, o. c., págs. 72-73.

(61) SCHEUERMEIER, art. cit., pág. 364.

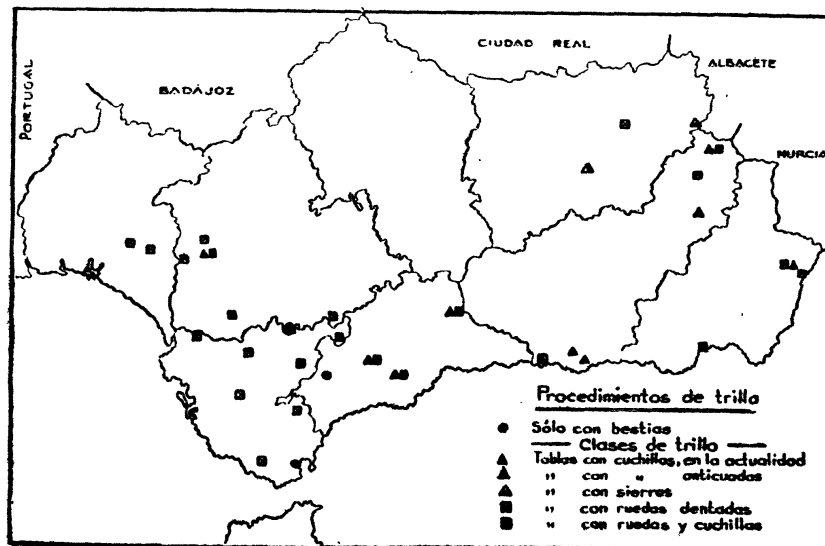
villa); Benaocaz, Jimena de la Frontera (Cádiz); Gaucín (Málaga);
triyo: Niebla, Bollullos del Condado (Huelva); Pruna (Sevilla); Puerto Serrano, Setenil, Arcos de la Frontera, Vejer de la Frontera, Facinas, Algeciras (Cádiz); Atajate (Málaga); Lújar, Huéscar (Granada); Enix, Carboneras, Palomares (Almería); Jódar (Jaén);
trišo: Villacarrillo (Jaén); Burguillos, Pilas, Cabezas de San Juan (Sevilla); Trebujena (Cádiz);
triya: Almuñécar, Monachil (Granada); Paterna de la Ribera (Cádiz);
triyero: Jódar (Jaén).

Hay un solo derivado de *t a b u l a* :

tabla: Lújar, Gualchos (Granada); Yunquera, Coín (Málaga);

y otro de *r o t u l u* :

rulo: Villanueva del Trabuco, Yunquera (Málaga).



Mapa núm. 13.

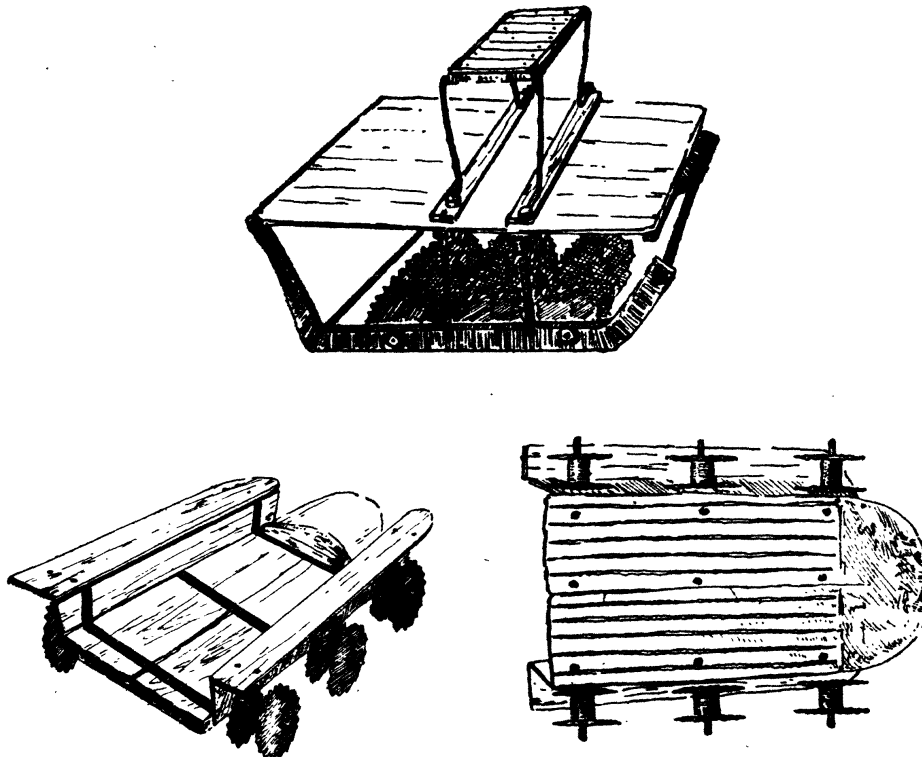
A estas designaciones corresponden los siguientes tipos (mapa 13):

a) *Tablas* cuya cara inferior está provista de *c u c h i l l a s*, las hemos recogido en Bollullos de la Mitación (Se-

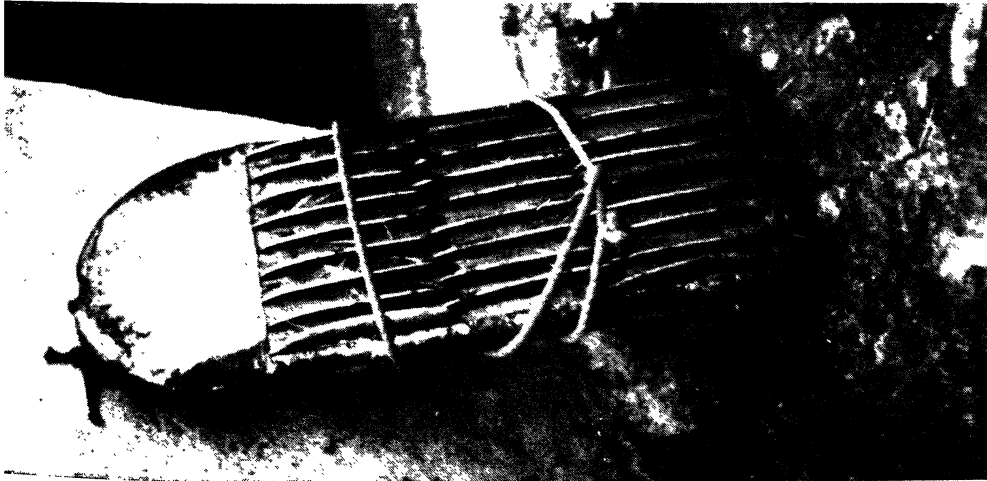
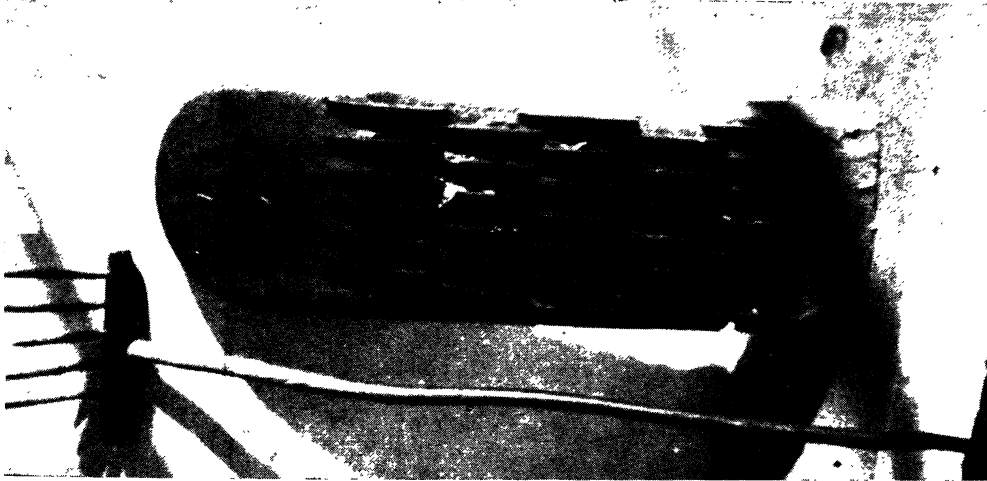
villa); Yunquera, Coín (Málaga), y las hubo en Jun (Granada) y Jódar (Jaén) (fotos 4 y 5).

b) En vez de cuchillas, varias *sierras* dispuestas en serie paralela y en sentido vertical aparece en el trillo de Puebla de Don Fadrique (Granada) y Santiago de la Espada (Jaén).

c) Un tipo totalmente distinto de los anteriores es el *rulo* o trillo con varias ruedas dentadas (fig. 7). Se ha recogido en Niebla y Bollullos del Condado (Huelva); Pilas, Olivares, Bollullos de la Mitación, Cabezas de San Juan y Pruna (Sevilla); en los pueblos de la provincia de Cádiz donde se usa el objeto: Coín, Yunquera, Villanueva del Trabuco (Málaga); Jódar (Jaén); Puebla de Don Fadrique, Huéscar (Granada); Palomares (Almería).



Figs. 5-7.—5: *rulo* de Olivares (Sevilla). 6: *rulo* de Almería (parte superior). 7: *id.* (parte inferior).



Fotos 4: *Tabla de Gualchos* (Granada).—5: *Tabla de Coin* (Málaga).—6: *Rulo de Villanueva del Trabuco* (Málaga).



Fotos 7-10

Este tipo es una forma industrial del *plostellum* latino y, en su estado actual, ha tenido especial fortuna en Andalucía. Basta echar una ojeada sobre el mapa 13 para tener idea de cómo se ha extendido el objeto. El mapa es instructivo porque vuelve a señalar dos zonas claramente diferenciadas, correspondiendo a la zona oriental una mayor supervivencia de trillos con base no rodada, en razón también a su más acusado arcaísmo.

d) Un tipo mixto de ruedas y cuchillas aparece en Almería (dibujos 6 y 7).

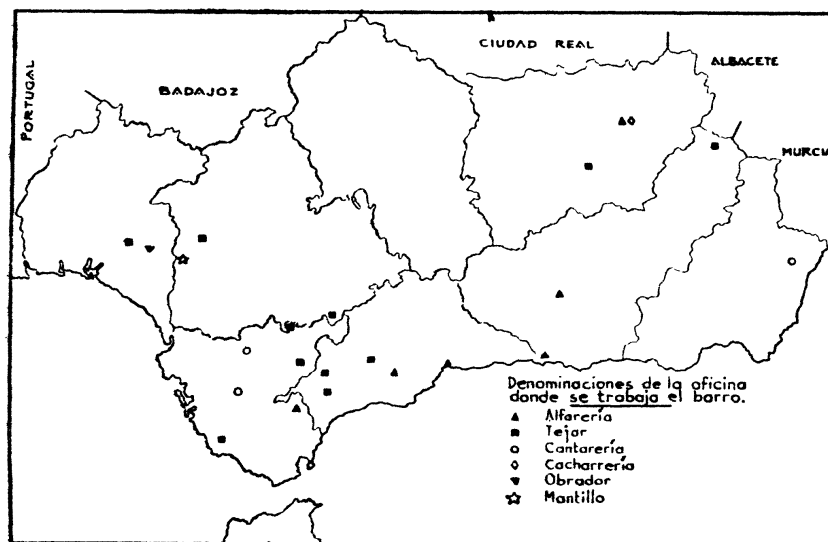
Las relaciones entre las clases del utensilio y las voces a él referidas no son demasiado claras. Debió existir un tipo primitivo de denominación, *tribulum*, de donde *trillo*, *-a* (y variantes fonéticas), y a ella habría que referir objetos como los que hoy se designan con los derivados de *tabula*. Más tardía sería la importación del *plostellum*: digo más tardía porque, pérdida la palabra que designaría a la cosa, ésta vino a cobijarse bajo los sucesores de *tribulum*. Entonces se produjo una obligada especificación, pues *trillo* eran tanto los antiguos como los rodados recién adquiridos; y la especificación no fué difícil: si se consideró como elemento principal del utensilio las maderas que lo formaban (tipo más antiguo), se le llamó *tabla* (< *tabula*); si se vió en él como peculiar el sistema de ejes giratorios, se le llamó *rulo* (< *rotulu* 'cilindro'), y este valor de *rulo* 'cilindro' se conserva en el trillo de algunos sitios, como en el Castillo de las Guardas (Sevilla), donde la rueda dentada no acaba de suplantarse al antiguo sistema de rodillos. Este proceso de sustitución léxica se ve bien en pueblos como Palomares (Almería), donde el carácter moderno de la innovación se percibe en las designaciones de *triyó de cilindro* (= rulo) y *triyó de tablas*, y en las de Gualchos (Granada), *tabla de triyá*.

Otras veces, cuando el objeto viejo no ha sobrevivido, el utensilio importado ha tomado para sí la antigua denominación; por ello los *trillos* de carácter cilíndrico. Me parece ilustrativa a este respecto la dualidad expresiva de Jó-

dar (Jaén): *triyó* es el viejo trillo de cuchillas, mientras su derivado *triyero* es el «plostellum» importado. Cuando el empleo del trillo es reciente, como en Facinas (Cádiz), la voz que goza de apoyo en la lengua culta es, en definitiva, la que se establece.

Un oficio: el de alfarero

11. En el mapa 14 he cartografiado los puntos que, según las encuestas del *Atlas*, tienen obrador para trabajar, de una u otra forma, el barro. Cada una de las designaciones afecta directamente al empleo dado a la oficina artesana. La *alfarería* (del ár. f a ḥ ḥ ā r) se distingue, fundamentalmente, por el vidriado de tiestos; *tejar*, *cantarería* o



Mapa núm. 14.

cacharrería denuncian bien a las claras las producciones de esos hornos. *Obrador* es una extensión de significado, lo mismo que *mantillo*: en su origen ambas tenían valor mucho más concreto: 'tableros donde se trabaja' y 'suelo sobre el que se pone el barro', respectivamente.

Como es lógico, la especialización en fabricar unos u otros objetos determina también el desarrollo o empobrecimiento de determinadas técnicas y, con ellas, el del léxico que se les vincula. Siguiendo las preguntas de mi cuestionario (62), podemos intentar la siguiente descripción.

El barro se extrae de una cantera que recibe los nombres de *charca* (Monachil); *barrera* (Almuñécar, Arcos y Niebla); *barrero* (Pilas, Puerto Serrano); *cantera* (Málaga, Bollullos del Condado); *tierra de barría* o *terrero* (Atajate); la operación se llama *sacá* o *sacá* (Pilas, Paterna, Puerto Serrano, Yunquera, Villacarrillo); *ehtraé* (Coín); *í* (Málaga).

Una vez en el alfar, el barro se mete en depósitos, *pila* (en Villacarrillo, Málaga, Yunquera, Paterna, Puerto Serrano, Pruna y Bollullos del Condado), *pilón* (en Almuñécar), *peyero* (en Pilas), *arqueta* (en Jimena de la Frontera), *tenea* (en Atajate) y *landa* (en Coín).

Esta *tenea* de Atajate procede de *tina* con sufijación (*ti-neja*) y luego con alternancia *i/e* en sílaba átona inicial, como tantas veces se da en español. Llama la atención la presencia de la voz ibérica *landa* en Coín, con el valor de 'sitio donde se amontona el barro'.

En las alfarerías suele haber una 'alberca' destinada a remojar en ella el barro y tenerlo dispuesto para su elaboración (foto 7). Son:

alberca (Villacarrillo), *arberca* (Atajate, Bollullos del Condado);

pila (Jódar, Almuñécar, Málaga, Jimena, Paterna, Puerto Serrano, Pruna, Pilas);

pilón (Yunquera, Pilas);

charca (Monachil).

Antes de empezar a trabajar, el barro debe ser preparado limpiando sus impurezas o deshaciendo los grandes terrones, operación a la que se da el nombre de:

remover (Vera);

(62) Granada 1952, números 1873-1898, págs. 100-101.

amaza(r) (Villacarrillo, Monachil, Yunquera, Atajate, Pilas) o *amasá* (Málaga);
desacé (63) (Almuñécar);
labrá (Yunquera);
pizá (Bollullos del Condado);
izanhelá (Coín), *sahelá* (Pruna), *dezahelá* (Paterna), *sanzelá* (Jimena).

De todas estas formas, acaso sean las últimas las que ofrecen mayor interés; hay que relacionarlas con el español *sajelar* 'limpiar de chinás u otros cuerpos extraños el barro que preparan los alfareros para sus labores' (*Academia*), y en ellas se cumplen procesos fonéticos andaluces: prefijo *des-* > *is-*, ceceo, epéntesis de nasal y aspiración de *j*. El barro preparado para su limpieza se llama *sahélo* (Coín). Acaso todas éstas sean formas relacionadas con *charaxare* 'sajar' (DEEH, 1608).

El instrumento con que se machaca el barro seco puede ser:

losa (Villacarrillo);
batióra (Vera);
porriyo (Coín), *porrillo* (Jimena) o *porrino* (Arcos);
tarabita (Yunquera, Atajate);
pizón (Puerto Serrano).

Todas estas faenas previas para la preparación del barro se hacen al aire libre o en algún cobertizo, en el suelo o dentro de grandes depósitos. La nomenclatura recogida ha sido:

era (Villacarrillo, Jódar);
sequeroh (Villacarrillo);
mantiyó (Monachil, Coín, Yunquera, Atajate, Puerto Serrano, Paterna, Pilas) y *mantillo* (Jimena);
patio (Málaga);
fábrica (Niebla);

(63) Sin descender a precisiones fonéticas más minuciosas, trataré de reproducir la pronunciación con las letras del alfabeto ordinario. La *h* representará una aspiración.

zolería (Bollullos del Condado);

pilón (64) (Almuñécar);

pila (65) (Almuñécar).

Cuando el *mantillo* está dividido, cada uno de los compartimientos se llama *tabla* (Pilas).

Ablandar el barro con los pies, operación que sigue a la de prepararlo previamente, es

batir (Vera, Almuñécar, Jimena, Puerto Serrano);

pizá (Monachil, Olivares, Niebla) o *pisálo* (Villacarrillo, Coín);

sanjelá (Jimena), *dezahelá* (Paterna), *zahelá* (Pruna);

amazá (Atajate, Villacarrillo).

En otros sitios no se pisa, sino que se *amasa a mano* (Málaga), mientras que en alguno esta operación se hace después del ablandamiento con los pies (foto 8): se le da los nombres de *sobá* (Villacarrillo) o *zobá* (Coín).

Este barro preparado se corta en pedazos (*péya*) con un *torzal* (Vera), con un *ílo* (Almuñécar) o con una *hó* 'hoz' (Niebla, Pilas). *Cortá* es el verbo que designa a este trabajo, aunque haya particularidades locales para nombrarlo:

peyá (Monachil) o *empeyá* (Pruna);

troseahlo (Málaga);

entayá (Coín) o *cortá una taya* (Arcos).

Tampoco ahora hay grandes dificultades etimológicas: *pila* (REW 6498) > *pella*, a través de **pilla* (< **pilula*), **tursus* (REW 8725₂) > *trozo* y *taliare* (REW 8542₂). Las voces *taya*, *entayá* son extranjerismos, como acredita su fonética, esp. *taja(r)*.

Si no se trabaja al aire libre, el cobertizo donde está el torno recibe en todo el dominio el nombre de *obra(d)ó(r)*.

La *pella aplomá* (Villacarrillo), esto es, 'bien cortada', se lleva al *torno* (Vera, Villacarrillo, Almuñécar, Coín, Jimena, Paterna, Puerto Serrano, Pruna) o *rue(d)a* (en todos

(64) 'Recipiente donde se bate el barro'.

(65) 'Recipiente donde se cuaja el barro'.

los demás sitios). Como es normal, el torno tiene tres piezas (fig. 8):

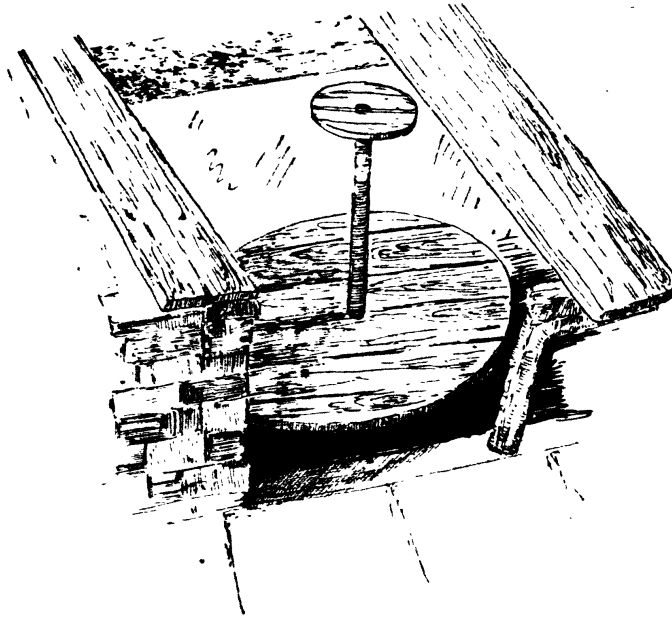


Fig. 8.—Torno de alfarero.

- a) La rueda de pie:
 - cohinete* (Almuñécar);
 - tabaque* (Monachil, Villacarrillo);
 - volaerita* (Málaga) o *volaera* (Jimena);
 - ehtribera* (Coín);
 - nagua* (Paterna);
 - ruća* (Pilas);
 - plataforma* (Bollullos del Condado).
- b) El eje:
 - ehe* (Villacarrillo, Monachil, Almuñécar, Pilas);
 - árbo* (Málaga, Coín, Jimena, Paterna, Bollullos del Condado).
- c) El disco sobre el que se asienta el barro:
 - cabeza* (Monachil, Málaga, Coín, Jimena, Paterna, Pilas);
 - sombrero* (Bollullos del Condado).

Tan sólo la voz *tabaque* merece especial consideración. El *Diccionario* académico recoge la palabra sin localización regional; sin embargo, su uso no es general. Del árabe *t a b a q* 'bandeja' derivaría el *tabaque* 'canastillo de costura', como usan y dicen las mujeres granadinas, o el *tabaque* judeo-español, que es una 'especie de azafate de fondo llano, rodeado de un borde oblicuo de seis dedos de altura, con dos asas, fabricado de hoja de palmito' (66). Ahora bien, este *tabaque* 'rueda de alfarero', tan limitado —según los datos actuales— a Granada y Jaén, no es otra cosa que una etimología popular que ha venido a sustituir a la voz *tabanque*, que en otro tiempo debió designar por esos pueblos justamente a la 'rueda de los alfaferos'. Posiblemente, la palabra tendrá que ver con el ár. *t a b a c* 'mázmorra' (DEEH); vid. foto 10.

La pella de barro colocada en el torno se alisa con una *caña* (Vera, Monachil, Málaga, Pruna, Paterna y Jimena), con un *canutero* (Almuñécar) o con una *rahqueta* (Puerto Serrano), y se afina con una *correa* (Vera), una *alpañata* 'badana' (Villacarrillo) o simplemente con un *trapo* (Jimena, una *ruiya* 'rodilla' (Pruna) o un *sombrero* (Paterna) 'pedazo de fieltro'.

En ocasiones, para hacer las asas de los cacharros, emplean un barro especial, que llaman *alpañata* (acaso de *m i n i a t a*, como se indica en DEEH 4358) en Almuñécar, *barro tiehno* en Málaga, *barro blando* en Coín, *ahaktra* en Jimena y *barro fuerte* en Bollullos del Condado.

Los desperdicios del barro son:

- rayuras* (Vera) o *raidura* (Almuñécar);
- palpasa* (Monachil, Coín, Pruna);
- granza* (Paterna, Jimena);
- legone* (Puerto Serrano, Pílas);
- cabeza* (Olivares, Niebla) o *cabeciya* (Bollullos del Condado);

(66) BENOLIEL, *El dial. judeo-esp. de Marruecos*. BAE XXXII (1952), pág. 273, s. v.

rezura (Arcos de la Frontera), cast. *rezura* 'reciura';
sobrante (Almuñécar).

El barro seco, que ha de ser deshecho de nuevo, se denomina *tierra soleá* en Villacarrillo, aunque la denominación general es la de *barro ceco* (Puerto Serrano, Paterna, Pilas, Bollullos del Condado, Niebla). En Niebla contraponen el *barro ceco* al *barro verde* 'apto para ser elaborado'.

Los tableros que rodean a la cabeza del torno (fig. 8), y en los que se van dejando los cacharros terminados, se llaman:

losa (Villacarrillo) o *losa* (Almuñécar), aludiendo acaso a la costumbre, anterior al torno, de trabajar sobre una losa. El arcaísmo está atestiguado también por la *pedra* de Paterna y la *pedra bofaero* de Arcos;

bocina (Monachil) o *boquina* (Puerto Serrano, Jimena);
tablero (Jódar, Málaga, Olivares, Bollullos del Condado);

meza (Cóin, Yunquera, Niebla), *meciya* (Atajate, Pruna).

Para limpiar el obrador de los desperdicios del barro se usa una 'raedera', llamada:

raéra (Vera, Arcos);
yerro para raé (Almuñécar);
hería (Pruna);
rehaíya (Puerto Serrano);
rahtriyo (Atajate);
rahqueta (Paterna), y
caña en todos los demás pueblos.

Si un cacharro se deforma, está *jirobáo* (Villacarrillo) o *deformao* (Almuñécar), o es un *pellejo* (Jimena), o unos *retále* (Puerto Serrano), o *ce hunde* (Yunquera), o *za daleao* (Pilas). El infinitivo correspondiente es *romperce* (Málaga, Atajate), *hundirce* (Atajate), *derretirce* (Paterna) o *apelarce* (Pruna). En Cóin recogí unas especificaciones muy precisas: *rendí* es 'inclinarse un cacharro', *reventá* 'abrirse'; un cántaro es *boquino* si se le rompe la boca; *taháo*, si el fon-

do; *atarazo*, si los lados (67); *ce calihma* (68) si en tiempo húmedo le da el sol y se abre por la panza.

Para tejas y ladrillos se emplean hormas que se llaman respectivamente:

galápago (Villacarrillo, Monachil); *galapaguiyo* (Pilas);
nachil, Yunquera, Atajate); *marquiya* (Atajate);
greiya (Villacarrillo, Yunquera); *gavera* (Paterna, Pílas, Olivares, Niebla, Bujulos de la Mitación);
graiya (Monachil);

o indistintamente, (*h*)orma en Coín, Puerto Serrano, Pruna y Arcos.

Cuando se vidrian los cacharros se meten en una 'tinaja', *almahena* (Coín, Málaga) o *tiehto der metá* (Almuñécar). La 'galena' se llama *metá* (Almuñécar), *arcó d'oha* 'alcohol de hoja' (Málaga) y *vidrio* (Coín). *Almahena* habrá que referirla, como el esp. *almáguena*, al ár. *al-magra* (DEEH, 438).

El horno consta fundamentalmente de dos cuerpos (fotos 11-13): uno para el fuego y otro para los cacharros que se deben cocer. Las designaciones de cada uno de estos pisos son:

a) El inferior:

calcamo (Villacarrillo);
cefrí (Monachil) < ár. *sefli* 'piso bajo';
cardera (Málaga, Yunquera, Atajate, Jimena, Arcos, Pilas, Niebla);
ogá (Coín).

b) La boca por donde se carga la leña:

hohniya (Yunquera, Atajate);
puerta de carga (Jimena);
puerta der cocéero (Arcos, Pilas);

(67) Cf. esp. *atarazar* 'morder o rasgar con los dientes'. De *tritiare (DEEH 6871) o *tractiare (DHE).

(68) Cf. esp. *calima-calina*.

- boca* (Bollullos del Condado);
boca e carga (Yunquera, Atajate).
c) La rampa de acceso a la boca del horno:
cachifa (Pilas);
arcochifa (Arcos de la Frontera).

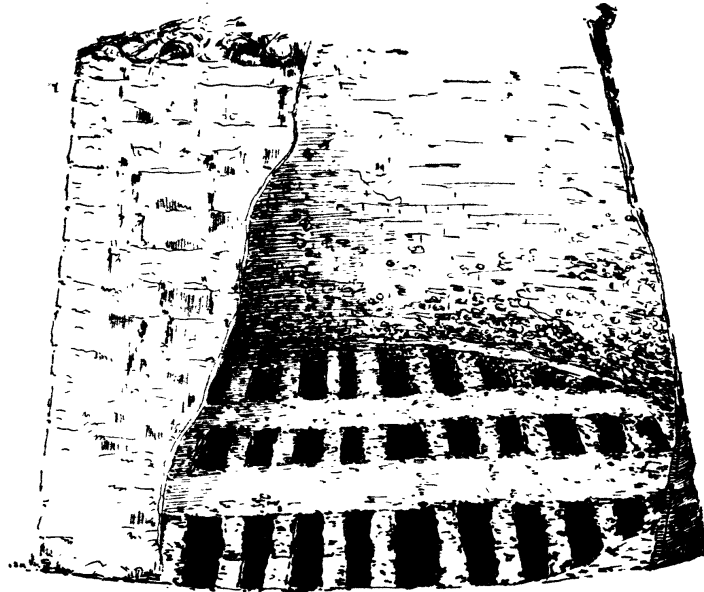


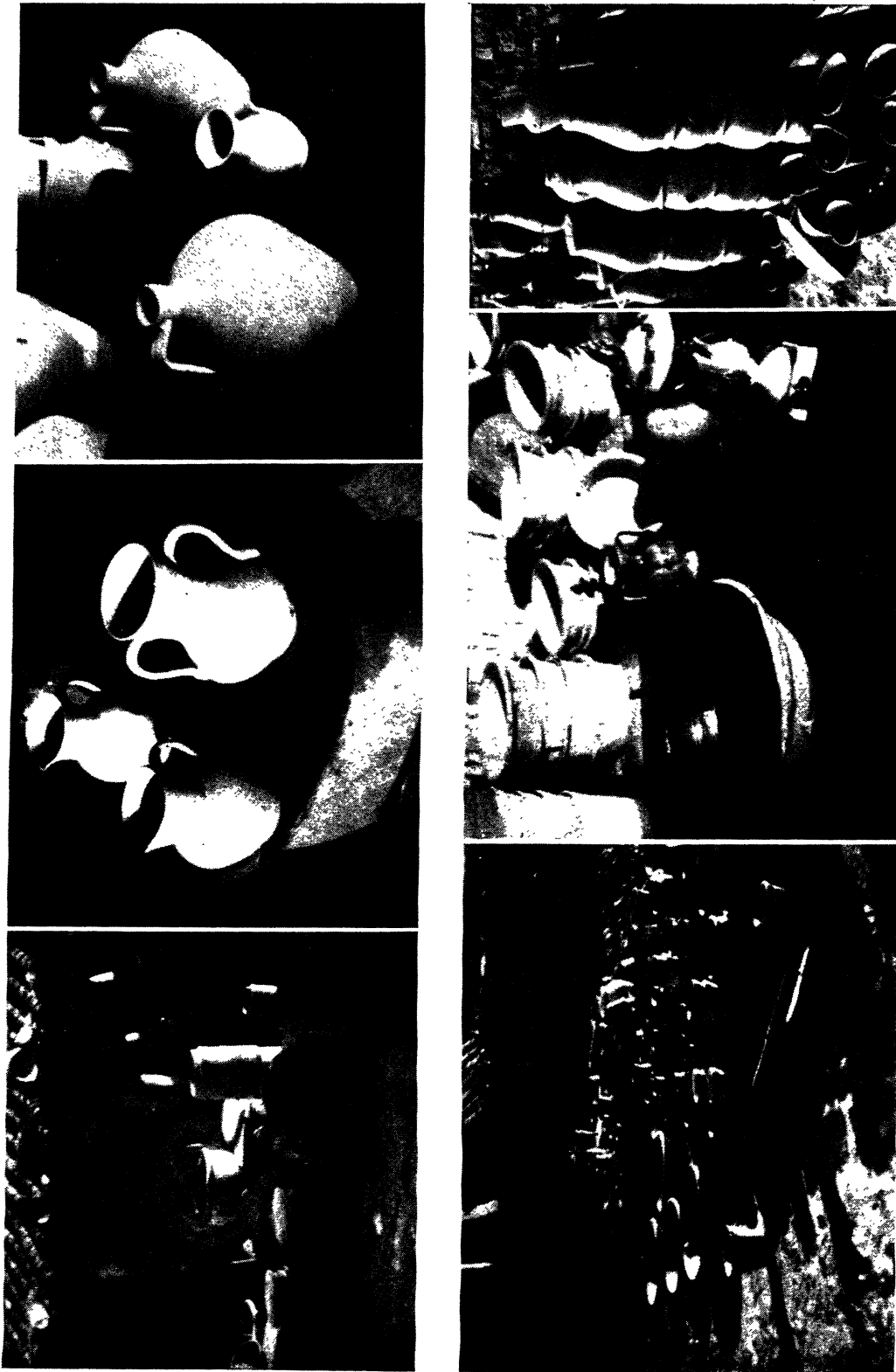
Fig. 9.

- d) La bóveda que sustenta el piso superior:
arco (Monachil, Yunquera, Coín, Atajate, Benaocaz, Arcos de la Frontera, Bollullos del Condado, Niebla).
Estos arcos dejan entre sí separaciones, unidas por los:
zabalete (Coín, Paterna, Arcos, Bollullos del Condado, Niebla) (69) (fig. 9);

(69) La voz parece ser una metáfora piscatoria (si la etimología académica—muy verosímil por lo demás—es cierta). Del ár. *sábal* deriva *sábal* 'una clase de pez'; en cást. *sabalar* es la 'red para pescar sábalo'; el *zabalete* andaluz sería, pues, una traslación metafórica. Debo añadir que en Niebla se llama justamente *ré* el conjunto de arcos y zabaletes.



Fotos 11-13.



Fotos 14-19.

sábalo (Málaga);
arquiyo (Atajate).

- e) El piso superior:
cuerpo (Coín).

Si el *horno* está cubierto la bóveda más alta recibe el nombre de:

capúya (Villacarrillo);
capiya (Paterna, Arcos).

Y si en ella hay agujeros se les denomina *botafuego* (Paterna).

Una vez terminada la cocción, el montón de cacharros iguales recibe las siguientes designaciones (fotos 14, 17, 19):

- a) Si es de tejas y ladrillos:
rehá (Monachil, Arcos);
pe (Pruna) (70).
- b) De cualquier clase de objetos:
pila (Almuñécar, Málaga);
tarea (Coín, Bollullos del Condado);
rehá (Yunquera, Puerto Serrano, Paterna, Pilas);
taho (Olivares, Niebla) (71).
- c) Si han cocido al mismo tiempo:
hohnada (Málaga);
cochura (Atajate).

La alfarería andaluza había suscitado diversas aportaciones monográficas. La primera en el tiempo es la de don Manuel Gómez Moreno sobre Fajalauza (72), el alfar donde nosotros recogimos años después las informaciones que habían de ser preguntas del cuestionario. A un investigador de Hamburgo, Wilhelm Giese, se deben unas útiles notas sobre la cerámica de Guadix y Baza (73), cuya traducción española está ya en la imprenta. Pero faltan muchas cosas.

(70) En muchos sitios, *pe* es el 'montón de mies trillada'.

(71) La pieza se llama en estos dos pueblos *tahá*.

(72) *La faïence de Fajalauza, Grenade*. «Art Populaire» (Paris 1931).

(73) *Volkskundliches aus Ost-Granada*. VKR VII (1924), págs. 25-54.

En primer lugar, la recogida de materiales *in situ* y la distribución precisa de los que es popular; de lo que, sin ser popular, es tradicional, y de lo que no es otra cosa que «pastiche» maurófilo o —ahora ya— romano de «villas» acomodadas (foto 18).

En líneas anteriores no he querido hacer otra cosa que dar una botón de muestra. Ofrecer una prueba de las posi-



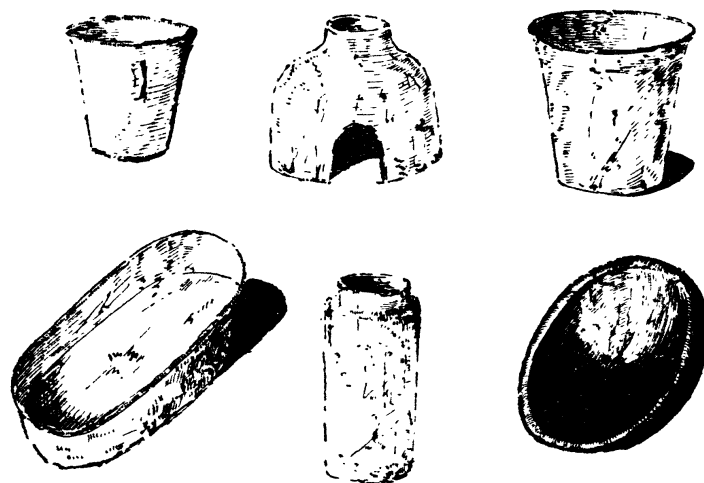
Figs. 10-12.—Vasijas de los alfares de Almuñécar (Granada).

bilidades que para la cultura popular tendrá también *el Atlas lingüístico de Andalucía*. Las 26 preguntas relativas a la alfarería permiten recoger un material gráfico y lingüístico nada desdeñable. Ha quedado fuera de mi objeto actual el análisis tipológico de los cacharros (74) que en Andalucía se elaboran; unas cuantas fotografías rellenarán el vacío.

Comparando el vocabulario de estas páginas con el de recientes publicaciones sobre el mismo tema, pero de regiones distantes de la nuestra, se observa la notoria unidad que

(74) Tampoco he aducido su nomenclatura; la de uno de ellos, 'el botijo', se puede ver en mi *Cuestionario*, pág. VI-VII.

reina en el léxico de esta artesanía. Entre Salamanca y Andalucía no escasean las coincidencias (75): *barrero, soba, pila, pella, pisar, batido, grancia, empellar* (76). No se me oculta el fondo común del léxico: a pesar de las diferencias, todos hablamos la misma lengua. Pero esta manifiesta unidad hace ver unas características del viejo oficio: su homogeneidad



Figs. 13-18.—Diversos objetos de alfarería mal gueña.

y su estabilidad. Como elementos diferenciales hay algún arabismo o algún arcaísmo. En los pueblos estudiados el léxico románico se impuso totalmente, incluso en un oficio de raigambre arábigo-andaluz (queda por ver la persistencia morfológica de algunos tipos): por eso conviene no padecer espejismos: hoy en buenos talleres se emplean láminas de

(75) Vid. L. L. CORTÉS, *La alfarería popular salmantina* (Salamanca 1953). Del mismo investigador: *Questionnaire sur la poterie populaire de la province de Salamanque (Espagne)*. «Orbis», III (1954), páginas 250-257; *La alfarería de Pereruela (Zamora)*. «Zephyrus», V (1954), págs. 141-163. Véase también A. DORNHEIM, *La alfarería criolla en Los Algarrobos (prov. de Córdoba)*. «Hom. Krüger», I (1952), páginas 335-364, donde se encontrará una valiosa bibliografía.

(76) Por no citar sino las voces de la parte primera del trabajo de Cortés, antepuesto a los demás.

donde copian; todavía —y acaso exacerbada ahora por los turistas— perdura la moda del «alhambrismo». Los tradicionales habrá que buscarlo en objetos modestos, que, por serlo, se transmiten con pocas variaciones y sin que les afecte a ellos la perturbación que el tiempo introduce entre las cosas.

MANUEL ALVAR